



BOLETÍN Nº: 176
19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

SUMARIO

NOTICIAS UE	1
Industria, Investigación y Energía	6
Asuntos Exteriores	6
Comercio Internacional	8
Economía y Finanzas. / Asuntos económicos y monetarios	10
Empleo y Asuntos Sociales	11
Agenda digital	12
Transporte y Turismo	12
Desarrollo Regional	13
Medio ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria	14
Cultura y Educación	16
Libertad, seguridad y justicia	16
Agricultura y Pesca	17
Eurostat	19
Consultas públicas	19
CONVOCATORIAS Y LICITACIONES	20
PRÓXIMOS EVENTOS	24
AMÉRICA LATINA	26

01 NOTICIAS UE

① Estado de la Unión 2017: Aprovechando vientos favorables



El presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, ha pronunciado ante los miembros del Parlamento Europeo en Estrasburgo su Discurso sobre el Estado de la Unión 2017, en el que ha expuesto sus prioridades para el año próximo y descrito su visión de la posible evolución de la UE de aquí a 2025. También ha presentado una Hoja de ruta para una Unión más unida, más fuerte y más democrática (véase la [Ficha informativa de la Hoja de ruta](#))

El presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, ha declarado lo siguiente: «El viento vuelve a hinchar las velas de Europa. Pero no avanzaremos si no aprovechamos ese viento. [...] Debemos trazar el rumbo de cara al futuro. Como escribió Mark Twain, dentro de unos años lamentaremos más las cosas que no hicimos que las que hicimos. Ahora es el momento de construir una Europa más unida, más fuerte y más democrática para 2025.»

El discurso del presidente Juncker ante el Parlamento Europeo ha ido acompañado de la adopción por la Comisión Europea de iniciativas concretas en materia de comercio, control previo a la inversión, ciberseguridad, datos y democracia, con lo que se ha pasado inmediatamente de la palabra a la acción.

Además, una serie de [fichas informativas](#) publicadas desarrollan algunos de los temas clave abordados por el presidente en su discurso.

Mensajes esenciales del Discurso sobre el Estado de la Unión 2017
Aprovechar los vientos favorables

«Diez años después de que se desencadenara la crisis, la recuperación de la economía es finalmente una realidad. Y, con ella, la de nuestra confianza. Nuestros líderes de la Europa de los Veintisiete, el Parlamento y la Comisión

vuelven a poner a Europa en la Unión. Juntos, estamos volviendo a poner unión en nuestra Unión.»

Mantener el rumbo

«De cara al futuro, no podemos perder el rumbo (...) Debemos terminar lo que empezamos en Bratislava.»



Comercio: «Socios de todo el mundo han empezado a llamar a nuestra puerta para celebrar acuerdos comerciales con nosotros. (...) Hoy vamos a proponer la apertura de negociaciones comerciales con Australia y Nueva Zelanda.»

«Quiero decirlo de una vez por todas: no somos unos defensores ingenuos del libre comercio. Europa siempre defenderá sus intereses estratégicos. Esta es la razón por la que hoy proponemos un nuevo marco de la UE en materia de control previo a la inversión.»

Industria: «Estoy orgulloso de nuestra industria automovilística. Pero me escandaliza que se induzca a error a los consumidores de forma consciente y deliberada. Exijo a la industria automovilística que juegue limpio y enderece su actuación.»

«La nueva estrategia de política industrial que presentamos hoy ayudará a nuestra industria a mantener una situación puntera en innovación, digitalización y descarbonización.»

Más información [aquí](#).

- [Dossier informativo sobre el Estado de la Unión 2017.](#)
- [La página web sobre el Estado de la Unión 2017.](#)
- [Las 10 prioridades políticas de la Comisión Europea.](#)
- [Presidente Jean-Claude Juncker discurso sobre el Estado de la Unión 2017.](#)
- [Más información sobre el discurso sobre el estado de la Unión de 2017.](#)
- [Discurso sobre el estado de la Unión de 2016 del presidente Juncker.](#)
- [Discurso sobre el estado de la Unión de 2015 del presidente Juncker.](#)
- [Libro Blanco sobre el futuro de Europa.](#)

📌 Estado de la Unión 2017: Paquete sobre comercio La Comisión presenta sus iniciativas en pro de una política comercial equilibrada y progresiva



Con ocasión del discurso sobre el estado de la Unión del presidente Juncker, la Comisión ha dado a conocer un importante paquete de propuestas en materia de comercio e inversión para lograr una agenda comercial progresiva y ambiciosa. Las propuestas incluyen la creación de un marco europeo de control que garantice que las inversiones extranjeras directas no pongan en riesgo los intereses estratégicos de la UE en materia de seguridad y orden público, así como proyectos de mandato para entablar negociaciones comerciales con Australia y Nueva Zelanda. Con intención de hacer que la política comercial de la UE sea más transparente e inclusiva en el mundo, la Comisión ha

decidido crear un grupo consultivo sobre acuerdos comerciales de la UE y publicar cualquier nueva propuesta de mandato de negociación. Por último, entre las propuestas figura un proyecto de mandato para iniciar las negociaciones encaminadas a la creación de un tribunal multilateral de inversiones.

Los principales elementos del paquete son:

- Una **propuesta de marco europeo para el control de la inversión extranjera directa**. Velará por que la inversión extranjera siga siendo una fuente importante de crecimiento de la UE, al tiempo que protege los intereses esenciales de la UE. La propuesta legislativa va acompañada de un conjunto de medidas adicionales que tienen efecto inmediato. Dichas medidas se detallan en una Comunicación específica en la que se explica a grandes rasgos la necesidad estratégica de dicho control.
- **Recomendaciones para que el Consejo entable negociaciones de acuerdos comerciales con Australia y Nueva Zelanda**. Estos acuerdos se basarían en los exitosos acuerdos recientemente suscritos, entre otros países, con Canadá, Vietnam, Singapur y Japón, que han ampliado la alianza de socios comprometidos con unas normas progresivas para el comercio mundial.
- Una **recomendación al Consejo para que entable negociaciones destinadas a crear un tribunal multilateral para la solución de diferencias en materia de inversiones**. Esta importante innovación en la gobernanza mundial supondría otro paso hacia un enfoque más transparente, coherente y justo para tramitar las denuncias de las empresas en el marco de los acuerdos de protección de las inversiones.
- **Transparencia sin precedentes**: Con la publicación de los proyectos de mandato para los acuerdos comerciales bilaterales con Australia y Nueva Zelanda, y para llegar a un acuerdo multilateral sobre arreglo de diferencias relativas a inversiones, la Comisión ha decidido publicar a partir de ahora todas sus recomendaciones de directrices de negociación para acuerdos comerciales (conocidas como

mandatos de negociación). Cuando se presenten al Parlamento Europeo y al Consejo, dichos documentos se enviarán automáticamente en paralelo a todos los Parlamentos nacionales y se pondrán a disposición del público en general, lo cual debería permitir desde el principio un debate amplio e inclusivo sobre los acuerdos previstos. La Comisión pide a los Estados miembros que se aseguren de que las partes interesadas nacionales y regionales pertinentes participen en las negociaciones comerciales en la fase más temprana posible.

- **Creación de un grupo consultivo sobre acuerdos comerciales de la UE.** El grupo permitirá a la Comisión comprometerse con la sociedad civil y captar más fácilmente las distintas perspectivas y percepciones de un conjunto amplio y equilibrado de partes interesadas, desde los sindicatos, las organizaciones patronales y las asociaciones de consumidores hasta otras organizaciones no gubernamentales. La creación de este grupo prosigue los esfuerzos de la Comisión por hacer que la política comercial sea aún más transparente e inclusiva.

Los detalles del paquete de medidas comerciales de se resumen en la Comunicación sobre una política comercial progresiva para encauzar la globalización. Va acompañado de un informe sobre los progresos de la estrategia de la UE en materia de política comercial «Comercio para todos», que pasa revista a su aplicación en los dos años siguientes.

Más información [aquí](#).

- [Comunicación: Una política comercial equilibrada y progresiva para encauzar la globalización.](#)
- [Informe de aplicación de «Comercio para todos».](#)
- [Comunicado de prensa sobre el control de las inversiones.](#)
- [Ficha informativa sobre el control de las inversiones.](#)
- [Proyecto de mandato para las negociaciones con Australia.](#)
- [Proyecto de mandato para las negociaciones con Nueva Zelanda.](#)
- [Ficha informativa sobre las futuras negociaciones con Australia y Nueva Zelanda.](#)
- [Proyecto de mandato de negociaciones para la creación de un tribunal multilateral de inversiones.](#)
- [Ficha informativa sobre las futuras negociaciones para la creación de un tribunal multilateral de inversiones.](#)
- [Ficha informativa sobre la transparencia.](#)

① Estado de la Unión 2017. Paquete sobre comercio: La Comisión Europea propone un marco para el control de las inversiones extranjeras directas

La Comisión Europea ha presentado propuestas a fin de establecer un marco europeo para el control de la inversión extranjera directa en la Unión Europea. Al mismo tiempo, la Comisión comenzará a analizar detalladamente los flujos de inversiones directas extranjeras en la UE y a crear un grupo de coordinación con los Estados miembros para tratar de definir cuáles son las preocupaciones y las soluciones estratégicas conjuntas en el ámbito de las inversiones extranjeras directas.

La UE tiene uno de los regímenes de inversión más abiertos del mundo, y la apertura a la inversión extranjera está consagrada en los Tratados de la UE. No obstante, en algunos casos, puede que los inversores extranjeros pretendan adquirir activos estratégicos que les permitan controlar las empresas europeas cuyas actividades son vitales para nuestra seguridad y orden público, o bien influir en ellas. Se trata, en particular, de actividades relacionadas con el funcionamiento o el suministro de tecnologías, infraestructuras e insumos críticos o con información sensible. Las adquisiciones de empresas públicas extranjeras o bajo el control de Estados extranjeros en estos sectores estratégicos pueden permitir a determinados terceros países utilizar estos activos no solo en detrimento de la ventaja tecnológica de la UE, sino también para poner en peligro nuestra seguridad u orden público.

Para que Europa pueda proteger sus intereses esenciales, la Comisión propone un nuevo marco jurídico en el que se contemplan:

- Un **marco europeo** para el control de las inversiones extranjeras directas por parte de los Estados miembros, por motivos de seguridad o de orden público, y en particular las obligaciones de transparencia, la regla de igualdad de trato entre inversiones extranjeras de orígenes diferentes y la obligación de garantizar vías de recurso adecuadas por lo que respecta a las decisiones adoptadas en el marco de estos mecanismos de supervisión.



- Un **mecanismo de cooperación** entre los Estados miembros y la Comisión. El mecanismo puede ser activado cuando quepa la posibilidad de que una inversión extranjera específica en uno o varios Estados miembros afecte a la seguridad o al orden público de otro.
- **Control de la Comisión Europea** por motivos de seguridad o de orden público en los supuestos en que la inversión extranjera directa en los Estados miembros pueda afectar a proyectos o programas de interés para la Unión. Ello incluye proyectos y programas en los ámbitos de la investigación (Horizonte 2020), el espacio (Galileo), los transportes (Redes Transeuropeas de Transporte, RTE-T), la energía (RTE-E) y las telecomunicaciones.

El nuevo marco de control de las inversiones a escala de la UE garantizará la transparencia y la previsibilidad para los inversores y los gobiernos nacionales. Se basará en los **mecanismos nacionales de supervisión ya existentes en doce Estados miembros** [1] y no afectará a la capacidad de los países de la UE para adoptar nuevos mecanismos de supervisión o para prescindir de dichos mecanismos nacionales. En lo que se refiere a las decisiones sobre las inversiones extranjeras directas, el marco europeo servirá para mantener la necesaria flexibilidad nacional. Los Estados miembros tendrán la última palabra respecto a todo control de la inversión.

Más información [aquí](#).

- [Ficha informativa de presentación de la propuesta de la Comisión](#).
- [Propuesta de Reglamento](#).
- [Comunicación «Recibir inversión extranjera directa y proteger los intereses esenciales»](#).
- [Documento de trabajo de los servicios de la Comisión](#).
- [Documento de reflexión de la Comisión sobre el encauzamiento de la globalización](#).
- [Conclusiones del Consejo sobre el encauzamiento de la globalización y el análisis de las inversiones de terceros países en sectores estratégicos](#).

📌 Estrategia de política industrial: Invertir en una industria inteligente, innovadora y sostenible



El 13 de septiembre, en su Discurso anual sobre el Estado de la Unión, el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, declaró: «Quiero que nuestra industria sea más fuerte y más competitiva. La nueva estrategia de política industrial que presentamos ayudará a nuestra industria a mantener una situación puntera en innovación, digitalización y descarbonización.»

La estrategia renovada de política industrial de la UE agrupa en una estrategia industrial global todas las iniciativas horizontales y sectoriales existentes y nuevas. Asimismo, aclara las futuras funciones de todas las partes implicadas y establece los foros que permitirán a la industria y a la sociedad civil en particular orientar la actuación de la política industrial en el futuro: un Día de la Industria anual, cuya primera edición tuvo lugar en febrero de 2017, y una Mesa Redonda Industrial de Alto Nivel.

Más información [aquí](#).

- [Página web sobre el Estado de la Unión 2017](#).
- [Las 10 prioridades políticas de la Comisión Europea](#).
- [Ficha informativa «Una estrategia integral y una estrecha cooperación en una nueva era industrial»](#).
- [Ficha informativa «Fortalecer la industria europea: Iniciativas clave de la Comisión»](#).
- [Stockshots](#).
- [Una estrategia renovada de política industrial para Europa](#).
- [Anexo — Próximos pasos sobre acciones clave](#).
- [Lista 2017 de materias primas fundamentales para la UE](#).

📌 Estado de la Unión 2017: El presidente Juncker refuerza las normas éticas para los miembros de la Comisión en un nuevo Código de conducta

Con ocasión de su discurso sobre el Estado de la Unión de 2017, el presidente Juncker ha anunciado un nuevo Código de conducta para los miembros de la Comisión. Estas normas, modernizadas, fijan nuevas pautas para las normas éticas en Europa. La iniciativa anunciada es una nueva muestra de la política de aumento de la transparencia impulsada por el presidente Juncker desde el inicio de su mandato, y viene a complementar su reciente propuesta de ampliación del periodo actual de incompatibilidad de 18 meses a dos años, en el caso de los antiguos comisarios, y a tres años, en el del presidente de la Comisión. La modernización propuesta va todavía

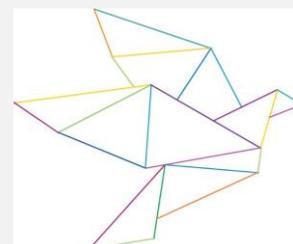
más allá, al establecer unas reglas más claras y un código deontológico más riguroso e introducir una mayor transparencia en una serie de aspectos. Además, creará un Comité Independiente de Ética que sustituirá al actual Comité de Ética ad hoc, reforzando su estatuto, ampliando sus competencias de escrutinio y confiriéndole funciones consultivas sobre normas éticas.

Más información [aquí](#).

- [Código de conducta para comisarios, versión de 2017](#).
- [Texto del artículo 245](#).
- [Código de conducta para comisarios, versión de 2011](#).
- [Enlace al comunicado de prensa sobre la carta del presidente Juncker al presidente Schulz acerca del periodo de incompatibilidad y las campañas de las elecciones al Parlamento Europeo](#).

① Estado de la Unión 2017 - Paquete democrático: Reforma de la iniciativa ciudadana y de la financiación de los partidos políticos

El 13 de septiembre, en su discurso anual sobre el estado de la Unión, el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, declaró lo siguiente: «En nuestra Unión, la democracia debe dar un paso adelante. Con demasiada frecuencia, las elecciones europeas se han reducido a una suma de campañas nacionales. La democracia europea se merece algo mejor. Debemos dotar a los partidos políticos de los medios para organizarse mejor».



Aumentar la legitimidad democrática en la UE gracias a una mayor participación de los ciudadanos es una de las diez prioridades de la Comisión Juncker (Prioridad 10 - Cambio Democrático). Para seguir cumpliendo este compromiso, la Comisión Europea ha aprobado dos propuestas legislativas dirigidas a revisar el Reglamento sobre la Iniciativa Ciudadana Europea y el Reglamento relativo a los partidos políticos europeos y las fundaciones políticas europeas.

El vicepresidente primero Frans Timmermans ha declarado: «Mediante estas propuestas, empoderamos a los europeos para que participen en el proceso democrático. Deseamos que la Iniciativa Ciudadana Europea sea más accesible para todos los europeos y, al rebajar el límite de edad de 18 a 16 años, hemos invitado a 10 millones más de jóvenes europeos a que den un paso adelante y contribuyan a configurar el programa político de la UE. Al mismo tiempo, nuestra reforma de los partidos políticos garantizará que los europeos estén mejor informados acerca de la relación entre los partidos nacionales y los europeos, y que su financiación refleje mejor las decisiones democráticas tomadas por los ciudadanos en las elecciones europeas».

Más información [aquí](#).

- [Folleto sobre el estado de la Unión 2017](#).
- [Propuesta de Reglamento: Revisión del Reglamento sobre la Iniciativa Ciudadana Europea](#).
- [Propuesta de Reglamento: Modificación del estatuto y la financiación de los partidos políticos europeos y las fundaciones políticas europeas](#).
- [Preguntas y respuestas sobre la Iniciativa Ciudadana Europea y la financiación de los partidos políticos](#).

① Reunión de la sesión - Estrasburgo, septiembre de 2017

Además de la intervención del Presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, los principales debates celebrados durante la sesión plenaria del Parlamento en septiembre incluyeron cuestiones como la seguridad contra incendios en los edificios, el impacto del huracán Irma, las violaciones de los derechos humanos y una serie de las declaraciones relativas a las relaciones exteriores presentadas por la Alta Representante, Federica Mogherini. En el frente legislativo, los diputados votaron, entre otras cosas, las propuestas relativas al reglamento WiFi4EU (iniciativa para promover la conectividad a Internet en las comunidades locales), la seguridad del suministro de gas, la Ley Europea de Accesibilidad y los Fondos Europeos de Capital Riesgo y European Social Entrepreneurship Funds esquemas El Parlamento instó al Consejo a avanzar en la ratificación de la Convención de Estambul sobre la lucha contra la violencia contra la mujer. También suscitó preocupación por la posición común de la UE sobre la exportación de armas, así como la adopción de tres resoluciones destinadas a modernizar las relaciones comerciales entre la UE y Chile.

Más información [aquí](#).

❶ Hacia un área de innovación euromediterránea en materia de energía renovable y eficiencia energética



La investigación y la innovación (I+D) pueden ayudar a los países del Mediterráneo a desarrollar y promover la energía sostenible. Una iniciativa de la Unión Europea apoyó la I+D en energía renovable y eficiencia energética (ER+EE) en la cuenca mediterránea.

La UE comprende que la I+D desempeña un papel fundamental a la hora de promover el crecimiento económico sostenible e inclusivo y la creación de empleo en esta región. Teniendo esto presente, el proyecto financiado con fondos europeos [MAGHRENOV](#) reunió a diversos grupos de interesados de distintos países europeos y del Magreb para establecer un área de innovación euromediterránea común.

A fin de impulsar la innovación y el desarrollo de las capacidades en ER+EE, los socios del proyecto abordaron tres pilares principales: educación, innovación y creación de empresas, así como investigación e infraestructuras. De esta forma, el equipo creó, implantó y desarrolló un área de innovación euromediterránea (EMIS, Euro-Mediterranean Innovation Space) que supone el fruto fundamental del proyecto. El propósito consistía en instaurar una cadena de valor sobre energía sostenible a ambos lados del Mediterráneo y propiciar una perspectiva común para estimular el tránsito del EMIS desde un área de colaboración en investigación hacia un sistema de innovación completamente estructurado.

Más información [aquí](#).

❷ Control de la red de energía renovable

Un equipo de la Unión Europea abordó el problema del flujo bidireccional de energía producida por fuentes renovables en las redes eléctricas. El estudio recomendó soluciones de gestión en redes de baja y media tensión, con el objetivo de proporcionar servicios adicionales y capacidad de reserva.

El auge de las fuentes de energía renovable distribuidas (Distributed Renewable Energy Sources, DRES) introduce mucha tensión en el funcionamiento seguro de las redes eléctricas nacionales. El problema es el flujo de energía bidireccional que deben controlar los suministradores de energía a fin de poder proporcionar servicio con una calidad y a un coste aceptable.

Más información [aquí](#).

ASUNTOS EXTERIORES

❶ Corea del Norte: posibles escenarios

El 3 de septiembre de 2017, Corea del Norte realizó una sexta prueba nuclear, la más poderosa de todas, afirmando haber probado exitosamente una bomba de hidrógeno miniaturizada que encajaría en un misil balístico intercontinental (ICBM). La crisis de Corea del Norte, que tiene una larga historia, ahora tiene el potencial de convertirse en un conflicto a gran escala que afecta a una gran variedad de actores en todo el mundo. Pyongyang se ha convertido en una amenaza global que combina programas de armas nucleares y misiles cada vez más sofisticados que podrían golpear a los Estados Unidos e incluso a Europa. Esto ha sido posible gracias a la falta de una estrategia común de la comunidad internacional y al apoyo chino al régimen norcoreano. Mientras tanto, este "reino ermitaño", denunciado por crímenes de lesa humanidad, ha continuado alimentando su tradicional retórica antiamericana y ha logrado sacar de la agenda internacional su devastador historial de derechos humanos. A medida que la comunidad internacional intenta resolver la crisis actual, los analistas han identificado una serie de posibles escenarios: reforzar las sanciones internacionales para empujar a Pyongyang a negociar un acuerdo para renunciar a su programa nuclear a cambio de apoyo económico y garantía de no ser atacado; realizar un ataque preventivo contra sus instalaciones nucleares, sufriendo el riesgo de represalias contra Seúl; y dar su consentimiento a la demanda de Corea del Norte para ser reconocida como una potencia nuclear de facto y para concluir el tratado de paz que nunca fue firmado al final de la Guerra de Corea 1950-1953 – que en última instancia es el objetivo real de Kim y la razón de esta escalada.

Más información [aquí](#).



① Corea del Norte: la UE adapta su lista de personas y entidades sancionadas a la última Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

El Consejo ha añadido a tres entidades (el Departamento de Propaganda y Agitación, la Comisión Militar Central del Partido de los Trabajadores de Corea y el Departamento de Organización y Orientación) y a una persona a la lista de personas y entidades sujetas a inmovilización de activos y restricciones de viaje, que incorpora parte de las nuevas sanciones impuestas por la Resolución 2375 (2017) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU).

Más información [aquí](#).

① Corea del Sur: Indicadores económicos y comercio con la UE

Corea del Sur es uno de los principales países en términos de hacer negocios y tiene una buena puntuación dentro del Índice de Desarrollo Humano. Mientras tanto, su economía se ha ralentizado en los últimos años y la participación de la mujer en el mercado de trabajo sigue siendo inferior a la de la mayoría de los países de la OCDE, con pocos avances. El comercio con la UE se ha beneficiado del Acuerdo de Libre Comercio bilateral de 2011, a saber, el impulso de las exportaciones de la UE a Corea del Sur.

Más información [aquí](#).

① El sectarismo en Oriente Medio

El conflicto sectario y la polarización se han convertido en una característica clave de la política de Oriente Medio después de los levantamientos árabes de 2011. Este taller examinó algunos de los principales impulsores de este tema, como el legado problemático de la intervención extranjera, el fracaso estatal, las rivalidades regionales entre Arabia Saudita, Irán y otros, que rigen las estrategias de los regímenes autoritarios, así como la difusión de la identidad y los movimientos políticos basados en las sectas. Con un análisis en profundidad de los dos ámbitos clave del conflicto sectario en el Oriente Medio contemporáneo, Siria e Irak, y un documento sobre las consecuencias del colapso estatal, esta publicación busca también hacer recomendaciones sobre cómo la UE podría ayudar a reducir las tensiones sectarias.

Más información [aquí](#).

① Asia Oriental

Asia es el continente de mayor extensión y el más poblado del mundo, y reviste una gran importancia geoestratégica para la Unión. La Unión tiene tres socios estratégicos en Asia Oriental: China, Japón y la República de Corea, y se enfrenta a problemas de seguridad en la región, como el desafío nuclear en Corea del Norte y el disputado mar de China Meridional. La Unión es un agente económico fuerte y un importante donante de ayuda y al desarrollo que realiza una labor de promoción de la consolidación institucional, la democracia, la buena gobernanza y los derechos humanos.

Más información [aquí](#).

① Retos y oportunidades de los jóvenes en los Balcanes Occidentales



Albania, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia son candidatos a la adhesión a la UE, mientras que Bosnia y Herzegovina y Kosovo son candidatos potenciales. Para mejorar sus posibilidades de adhesión a la UE y garantizar a sus ciudadanos un futuro más próspero, una de las prioridades fundamentales que deben abordar estos países son los problemas que enfrentan sus jóvenes, que son la clave de ese futuro. Los desafíos, aunque de naturaleza diferente, de un país a otro, enfrentan a los jóvenes de toda la región. Los niveles

persistentemente altos de desempleo juvenil se perciben como una consecuencia directa del difícil contexto económico de la región, pero también de sus anticuados sistemas educativos que no responden a las necesidades del mercado de trabajo. Los estereotipos regionales profundamente arraigados, la falta de conocimiento de otras culturas, los cambios demográficos y la "fuga de cerebros" de los jóvenes son algunas de las piezas que conforman este complejo rompecabezas regional. Por lo tanto, es crucial dar a conocer estos desafíos y la necesidad de soluciones oportunas. La UE ha fomentado el diálogo sobre el futuro de la juventud en la región a través de una serie de proyectos e iniciativas, incluido el programa Erasmus +. En los últimos años, una serie de conferencias, incluidas en el marco del proceso de Berlín, han dado mayor protagonismo a los jóvenes, llamando la atención sobre las dificultades que enfrentan y las oportunidades que deben darse. El establecimiento de la Oficina Regional de Cooperación Juvenil en 2016 es un avance tangible a este respecto, visto como un paso

positivo avance tangible a este respecto, visto como un paso positivo hacia la promoción del diálogo, la participación de los jóvenes en actividades conjuntas y el cambio de la narrativa regional. Otras medidas cruciales son la modernización de los sistemas educativos, la promoción de la movilidad y los intercambios tanto dentro de la región como con la UE, y el fomento de la capacidad emprendedora de los jóvenes y la participación activa de los jóvenes en la sociedad civil.

Más información [aquí](#).

❶ Independencia del poder judicial: La Comisión Europea pasa a la segunda fase en el proceso de infracción contra Polonia

La Comisión ha decidido enviar a Polonia un dictamen motivado en relación con la Ley sobre la organización de los tribunales ordinarios.

La Comisión ha analizado a fondo la respuesta de las autoridades polacas a la carta de emplazamiento enviada en julio de 2017 relativa a la Ley sobre la organización de los tribunales ordinarios.

La Comisión Europea mantiene su posición de que la Ley polaca es incompatible con la legislación de la UE ya que, al introducir una edad de jubilación diferente para las juezas (60 años) y los jueces (65 años), discrimina por motivos de género. Esto es contrario al artículo 157 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) y a la Directiva 2006/54 sobre la igualdad de género en el empleo.

Más información [aquí](#).

❷ Los efectos de las inversiones chinas



Un consorcio de la Unión Europea ha descrito las repercusiones de las inversiones de empresas chinas en Europa. El estudio abarcó los efectos sobre la economía europea, así como los procedimientos de trabajo modificados que se aplican a empresas de titularidad china implantadas en Europa.

En los últimos años, China y la UE han puesto en marcha cooperaciones en numerosos ámbitos, incluyendo colaboraciones sustanciales en investigación. Esta relación también implica inversiones de compañías de

China en empresas europeas.

El proyecto financiado con fondos europeos CHEUFDI (China-EU FDI) describió y evaluó las inversiones chinas en Europa. En el estudio se destacaron los factores que motivan las inversiones chinas, las modalidades y los dominios en que se concentran, así como las regiones y los países predilectos. La evaluación se centró en los efectos positivos y negativos de estas inversiones sobre la economía europea, las estrategias de crecimiento y la recuperación. El equipo también analizó los cambios en los procedimientos de trabajo que se producen en empresas europeas adquiridas por compañías de China.

Más información [aquí](#).

COMERCIO INTERNACIONAL

❶ “La internacionalización de las empresas es el rasgo diferencial de la nueva etapa de crecimiento”

“La internacionalización de las empresas españolas es seguramente uno de los rasgos diferenciales de la economía española en esta nueva etapa de crecimiento y ha sido una de las más importantes palancas para superar la recesión que hemos sufrido”. Así se ha manifestado el presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, durante su intervención en el Foro de Economía e Internacionalización, organizado por la Cámara de Comercio de Cádiz, y que ha reunido a más de setenta empresarios gaditanos.

El presidente de la Cámara de Cádiz, Ángel Juan Pascual, ha sido el encargado de inaugurar el acto, que ha contado también con la presencia del diputado del Área de Servicios Económicos de la Diputación de Cádiz, Jesús Solís Trujillo.

Según ha explicado José Luis Bonet, el reto actual consiste ahora en concienciar a las pymes de que la internacionalización no debe contemplarse solo como una salida coyuntural en momentos de crisis, sino como un cambio estructural que debe impregnar todas sus decisiones”.



① Nuevas concesiones comerciales de la UE para Ucrania



A raíz de la firma por ambos legisladores de la UE, el Parlamento Europeo y el Consejo, las concesiones comerciales adicionales de la UE para Ucrania estarán disponibles a partir del 1 de octubre de 2017. El Reglamento sobre medidas comerciales autónomas ATMs) para Ucrania (ponente Jarosław WAŁĘSA) fue firmado el 13 de septiembre de 2017 en Estrasburgo por el Sr. Antonio TAJANI, Presidente del Parlamento Europeo y el Sr. Matti MAASIKAS, Viceministro de Asuntos Europeos de la Presidencia estonia del Consejo. Por lo que respecta al trigo, el maíz y

la cebada (anexo II), aún deben adoptarse dos reglamentos de aplicación. Por lo tanto, los nuevos contingentes arancelarios cero para estos productos agrícolas estarán disponibles a partir del 1 de enero de 2018.

Más información [aquí](#).

① La UE proroga hasta el 15 de marzo de 2018 las sanciones por actos contra la integridad territorial de Ucrania

El 14 de septiembre de 2017, el Consejo ha prorrogado por otros seis meses, hasta el 15 de marzo de 2018, las medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania. Las medidas consisten en la inmovilización de bienes y la prohibición de viajar.

La evaluación de la situación no ha justificado un cambio en el régimen de sanciones. Se ha revisado la lista y el Consejo ha suprimido a cuatro personas fallecidas de la lista de personas sujetas a dichas medidas restrictivas. A raíz de una fusión que afectó a tres entidades incluidas en la lista, se han suprimido de la lista estas entidades y se ha añadido la entidad en que se han fusionado, para así mantener el nivel actual de sanciones. Las medidas restrictivas se aplican ahora a 149 personas y 38 entidades.

Se ha actualizado en caso necesario la información y la exposición de motivos pertinentes para la inclusión de esas personas y entidades en la lista. Los actos jurídicos aparecerán publicados en el Diario Oficial de la UE de 15 de septiembre de 2017.

Más información [aquí](#).

① Corea del Norte: el Consejo refuerza las sanciones de la UE de acuerdo con la Resolución 2371 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de 5 de agosto de 2017

El Consejo ha reforzado aún más sus medidas restrictivas contra la República Popular Democrática de Corea (RPDC) aplicando las sanciones sectoriales impuestas por la Resolución 2371 (2017) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU). Dicha Resolución se adoptó el 5 de agosto de 2017 en respuesta a las actividades de desarrollo de armas nucleares y misiles balísticos que está llevando a cabo la RPDC, en contravención y flagrante menosprecio de anteriores resoluciones del CSNU.

Más información [aquí](#).

10

ECONOMÍA Y FINANZAS. / ASUNTOS ECONÓMICOS Y MONETARIOS

① Eurogrupo, 15.9.2017. Principales resultados

El Eurogrupo fue informado sobre el estado actual del programa de ajuste económico de Grecia. Los Ministros también intercambiaron opiniones sobre cómo aumentar la resiliencia económica en la Unión Económica y Monetaria.

Más información [aquí](#).

① La creciente necesidad de seguridad de suministro de gas en Europa

La UE importa dos tercios de su gas natural, ya sea por tuberías o por buques a través de terminales de gas natural licuado. Más de un tercio proviene de Rusia, seguido de Noruega, Argelia y Catar. La mayoría de los países de la UE depende total o casi totalmente de las importaciones para cubrir su demanda de gas, y el suministro suele estar dominado por un único país proveedor, como Rusia.

La dependencia de una sola fuente o de una única ruta de transporte puede suponer un peligro para el suministro que puede verse afectado por un simple imprevisto técnico o por conflictos político-económicos como los de 2006 y 2009 entre Rusia y Ucrania (principal país de tránsito del gas ruso que importa la UE), que redujeron notablemente el suministro de varios países europeos en pleno invierno.



Tras estas crisis, la UE reforzó en 2010 sus normas de seguridad de suministro de gas. Se obligó, por ejemplo, a los Estados miembros a buscar una forma de garantizar el suministro de gas a los hogares y a otros clientes vulnerables, como los hospitales, incluso en condiciones exigentes como la interrupción de la infraestructura principal de gas.

Más información [aquí](#).

① La supervisión macroeconómica

En la última década, la Unión ha experimentado considerables desequilibrios macroeconómicos (que han acentuado los efectos negativos de la crisis financiera que comenzó en 2008) e importantes divergencias en términos de competitividad (que han impedido la aplicación efectiva de medidas comunes en materia de política monetaria). En 2011 se creó el procedimiento de desequilibrio macroeconómico (PDM), un mecanismo de supervisión y ejecución que tiene por objetivo facilitar la detección y corrección temprana de tales desequilibrios en los Estados miembros prestando una atención específica a los desequilibrios con posibles efectos de contagio a otros Estados miembros.

Más información [aquí](#).

① Historia de la Unión Económica y Monetaria

La Unión Económica y Monetaria (UEM) es el resultado de la progresiva integración económica de la Unión. Surge de la expansión del mercado único, que contempla normativas comunes para los productos y libre circulación de mercancías, capital, trabajadores y servicios. El euro se introdujo como moneda común de la zona del euro, formada actualmente por diecinueve Estados miembros. Los veintiocho Estados miembros de la Unión, a excepción del Reino Unido y Dinamarca, deben implantar el euro después de participar como mínimo durante dos años en el MTC II (Mecanismo de Tipos de Cambio) y siempre que cumplan los criterios de convergencia. El Banco Central Europeo fija la política monetaria única, que se complementa mediante políticas presupuestarias armonizadas y políticas económicas coordinadas. Dentro de la UEM no existe una única institución responsable de la política económica. En su lugar, la responsabilidad está compartida entre los Estados miembros y diversas instituciones de la Unión.

Más información [aquí](#).

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

11

① Agenda de nuevas competencias para Europa: estado de ejecución

En junio de 2016, la Comisión Europea publicó la Agenda de Nuevas Habilidades para Europa, que es un paquete de medidas para afrontar problemas concretos identificados en Europa y revisar varios instrumentos europeos existentes (Europass, European Qualifications Framework). Se han puesto en marcha siete de las diez acciones clave planificadas, más o menos en línea con el calendario original. En el ínterin, se han adoptado dos Recomendaciones del Consejo (vías de ascenso, revisión del Marco Europeo de Cualificaciones) que demuestran un apoyo general, junto con reservas parcialmente sustanciales de los Estados miembro. En septiembre de 2017, el Parlamento Europeo adoptará dos resoluciones, una sobre la Agenda de Nuevas Habilidades y la otra sobre la revisión del marco Europass como base para las próximas negociaciones con el Consejo y la Comisión.

Más información [aquí](#).

① Iniciativa de Empleo Juvenil



La Iniciativa para el Empleo de los Jóvenes (YEI) es el principal programa de financiación de la UE del compromiso político de la Garantía Juvenil. Se estableció para apoyar a los jóvenes que no tienen educación, empleo o formación (NEET) en regiones con una tasa de desempleo juvenil superior al 25%. El IEE ha estado en vigor durante tres años y los resultados iniciales y las evaluaciones iniciales son positivos.

Más información [aquí](#).

① Combatir las desigualdades para impulsar la creación de empleo y el crecimiento

La lucha contra las desigualdades para impulsar la creación de empleo y el crecimiento. Los miembros de la comisión de Empleo y Asuntos Sociales (EMPL) examinaron las 402 enmiendas presentadas al proyecto de informe de Javi López (S & D, ES). El proyecto de informe se centra en las siguientes prioridades: establecer la coordinación de políticas europeas para luchar contra la desigualdad; impulsar la creación de empleos de calidad; mejorar las condiciones de trabajo y de vida;



reforzar los derechos sindicales y de los trabajadores; el fortalecimiento del Estado de bienestar y la protección social; la lucha contra la pobreza y la exclusión social; y lograr un equilibrio entre los sexos y modernizar los sistemas tributarios.

- [Proyecto de informe sobre la lucha contra las desigualdades para impulsar la creación de empleo y el crecimiento.](#)
- [Enmiendas sobre la lucha contra las desigualdades para impulsar la creación de empleo y el crecimiento.](#)

📌 Implementación de la Estrategia Europea de Discapacidad



El proyecto de informe de Helga Stevens (ECR, BE), presentado el 30 de agosto de 2017, se divide en cuatro partes. La primera parte: «Ámbitos clave de acción» sigue la estructura de la Estrategia para la Discapacidad y formula recomendaciones relacionadas con sus ocho áreas prioritarias. Las demás partes abordan las obligaciones de las instituciones de la UE y las lagunas en el informe de progreso en relación con las observaciones finales. La última parte da una visión de la estrategia 2030.

Más información [aquí](#).

AGENDA DIGITAL

📌 Los auditores publican una nota informativa sobre los planes de banda ancha de la UE

El Tribunal de Cuentas Europeo ha publicado una nota informativa de auditoría sobre los planes de la UE para la prestación de servicios de banda ancha en Europa. Se trata de un nuevo tipo de publicación de los auditores de la UE que proporciona información de referencia basada en los trabajos preparatorios llevados a cabo antes de iniciar una tarea de auditoría en curso y que se publica antes de anunciar la auditoría. Está concebido como fuente de información para los interesados en la política o los programas auditados.



La primera nota informativa de auditoría se basa en el trabajo llevado a cabo para una auditoría destinada a determinar si la Comisión Europea y los Estados miembros avanzan en la buena dirección para lograr los objetivos de banda ancha de Europa 2020.

La Agenda Digital para Europa de 2010 tenía el objetivo de llevar la banda ancha básica a todos los ciudadanos de la Unión a más tardar en 2013, proporcionarles una cobertura completa de banda ancha rápida antes del final de 2020, y conseguir en el mismo plazo que más del 50 % de los hogares estuvieran abonados a la banda ancha ultrarrápida.

Según los estudios realizados por la Comisión Europea y el Banco Europeo de Inversiones, se estima que, para alcanzar los objetivos de banda ancha en 2020, serán necesarios hasta 270 000 millones de euros. La financiación de infraestructuras de banda ancha de la UE asciende a más de 14 000 millones de euros en el actual período de programación.

Más información [aquí](#).

12

TRANSPORTE Y TURISMO

📌 Salvaguardar la competencia en el transporte aéreo



La cuestión de la competencia leal entre la UE y las compañías aéreas de terceros países y la importancia de garantizar unas condiciones de competencia equitativas ha sido reconocida desde hace años por las diversas instituciones de la UE como clave para el futuro de la aviación europea. La Comunicación de la Comisión de 2015 sobre la estrategia de la aviación subrayó la importancia y la legitimidad de la acción de la UE para hacer frente a posibles prácticas comerciales desleales en la aviación internacional y anunció la revisión de las normas existentes en este

ámbito. El 8 de junio de 2017, la Comisión adoptó una propuesta legislativa de Reglamento sobre la salvaguardia de la competencia en el transporte aéreo, por la que se deroga el Reglamento 868/2004 como parte del paquete «Open and Connected Aviation» que forma parte de la estrategia aeronáutica. El objetivo de la propuesta es proporcionar una legislación eficaz para «mantener condiciones que conduzcan a un alto nivel de conectividad de la Unión y garantizar una competencia leal con los transportistas aéreos de terceros países». Primera edición. Las sesiones informativas de la legislación de la UE en curso se actualizan en etapas clave a lo largo del procedimiento legislativo.

Más información [aquí](#).

📌 El transporte aéreo: seguridad de la aviación civil

La seguridad aérea (que no ha de confundirse con la seguridad aeronáutica tiene por objeto la prevención de actos delictivos contra las aeronaves y sus pasajeros y tripulaciones. A raíz de los terribles atentados de 2001, la Unión adoptó una serie de normas de seguridad encaminadas a proteger la aviación civil. Dichas normas se actualizan periódicamente en función de la evolución de los riesgos. Los Estados miembros pueden aplicar normas más estrictas.

Más información [aquí](#).

📌 El transporte aéreo: el cielo único europeo

La iniciativa del cielo único europeo tiene por objeto aumentar la eficiencia de la gestión del tránsito aéreo y los servicios de navegación aérea mediante la reducción de la fragmentación del espacio aéreo europeo. Por su propia naturaleza, esta iniciativa es paneuropea y está abierta a los países vecinos.

Más información [aquí](#).

📌 El transporte aéreo: seguridad aeronáutica

Unas normas comunes, que se han ido aplicando progresivamente a toda la cadena del transporte aéreo, garantizan un nivel uniforme y elevado de seguridad aeronáutica en el mercado interior del transporte aéreo.

Más información [aquí](#).

📌 El transporte aéreo: normas del mercado

La creación del mercado único de la aviación a finales del decenio de 1990 ha transformado profundamente el sector del transporte aéreo y ha contribuido en gran medida a su fuerte crecimiento en Europa en los últimos veinte años.

Más información [aquí](#).

📌 Los derechos de los pasajeros

Existen normas comunes para garantizar una asistencia mínima a los pasajeros de todos los medios de transporte en caso de gran retraso o de anulación y para ofrecer una protección especial a los viajeros más vulnerables. Estas normas también establecen mecanismos de indemnización. Aun así, son numerosas las excepciones en los sectores del transporte por ferrocarril y carretera y siguen siendo frecuentes las impugnaciones ante los tribunales.

Más información [aquí](#).

DESARROLLO REGIONAL

📌 El Plan de Inversiones para Europa: una gran oportunidad para las empresas aragonesas



La Representación de la Comisión Europea (CE) en España, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) han presentado esta mañana en Zaragoza la oportunidad que supone el Plan de Inversiones para Europa. El acto se ha celebrado en la Confederación de Empresarios de Aragón – CEOE Aragón – y ha sido inaugurado por Fernando Rivarés, consejero de Economía y Cultura del Ayuntamiento de Zaragoza, y Fernando Callizo, presidente de la CEOE Aragón.

El Plan de Inversiones para Europa se puso en marcha en 2015 con el fin de facilitar la inversión, dar visibilidad a los proyectos, proporcionar asistencia técnica a los mismos y lograr que la liquidez llegue a la economía real. Prevé movilizar inversiones de, al menos, 315.000 millones de euros hasta 2018. Román Escolano, vicepresidente del Banco Europeo de Inversiones, Pablo

Zalba, presidente del Instituto de Crédito Oficial, y Juergen Foecking, director adjunto de la Representación de la Comisión Europea en España, lo han explicado con detalle esta mañana. “Estamos trabajando para mejorar el entorno empresarial en Europa, tenemos el proyecto de una Unión de la Energía, una Unión del Capital y una Unión Digital. El Plan de Inversiones ofrece a las empresas una gran oportunidad para impulsar sus negocios”, ha asegurado Foecking.

Más información [aquí](#).

MEDIO AMBIENTE, SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

❶ El BEI financiará la construcción de 524 viviendas eficientes para alquiler social en Navarra con un préstamo de 40 millones de euros bajo el Plan Juncker



El acuerdo ha sido firmado en Pamplona por el Vicepresidente del BEI, Román Escolano, y la Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra, Uxue Barkos. El acto ha contado también con la presencia de Presidente del ICO, Pablo Zalba, entidad que colabora con el BEI en el desarrollo del Plan de Inversiones para Europa en España.

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) contribuirá a facilitar el acceso a vivienda de alquiler a precios asequibles en áreas metropolitanas de Navarra financiando con 40 millones de euros la construcción de 524 pisos. Serán viviendas ECCN (Edificios de Consumo de Energía Casi Nulo), es decir con un gasto de energía muy reducido gracias a su diseño y a los materiales utilizados en la construcción. El acuerdo cuenta con el apoyo del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE), el principal pilar del Plan de Inversiones para Europa de la Comisión Europea, conocido como el «Plan Juncker».

Esta inversión tendrá un impacto positivo en el empleo, ya que contribuirá a la creación de más de 700 puestos de trabajo en la fase de implementación que se extenderá hasta el año 2020. La financiación facilitada por el BEI será gestionada por NASUVINSA, la agencia pública responsable del desarrollo urbano y de proyectos de vivienda social en Navarra. Las 524 nuevas viviendas se construirán en los próximos 3 años, hasta 2020, en áreas metropolitanas de Navarra. En total, el proyecto permitirá edificar alrededor de 78.000 metros cuadrados.

Más información [aquí](#).

❷ FMI: El fin de la era del petróleo: Es solo cuestión de tiempo.

La revolución del transporte que está en marcha podría transformar por completo el mercado del petróleo en las próximas décadas.

Cuando en 2014 los precios del petróleo descendieron repentinamente de USD 100 por barril a la mitad, un estudio del FMI llegó a la conclusión de que factores del lado de la oferta, como el surgimiento del petróleo de esquisto y las nuevas tecnologías, serían la fuerza que mantendría los precios del petróleo “en niveles más bajos por más tiempo”. Según estudios más recientes, otras nuevas tecnologías, como la popularización de los vehículos eléctricos y la generación de energía solar, podrían incidir de forma aún más pronunciada en el mercado petrolero y en la demanda de petróleo a largo plazo. Como dijera alguna vez el jeque Zaki Yamani, un ex ministro de petróleo de Arabia Saudita, “La edad de piedra llegó a su fin pero no porque se agotaran las piedras, y la era del petróleo llegará a su fin, pero no por el agotamiento del petróleo”.

Más información [aquí](#).

❸ Una evaluación mejorada de impacto de las políticas climáticas a nivel comunitario y global

Los modelos integrados de evaluación (IAM) suponen herramientas esenciales para evaluar las estrategias destinadas a combatir el cambio climático. Una iniciativa de la Unión Europea trabajó para seguir mejorando las herramientas de IAM más vanguardistas empleadas para analizar las políticas de mitigación del cambio climático.

Los IAM representan las interacciones entre diversos factores ambientales y socioeconómicos que determinan el cambio climático futuro y la eficacia de las políticas centradas en esta cuestión. Estos modelos abarcan varias disciplinas y su alcance se está volviendo cada vez mayor al incluirse el sector de la ordenación territorial, por ejemplo. La información obtenida con estas herramientas se utiliza con asiduidad para asesorar a los responsables políticos.

Más información [aquí](#).



① Uso de la tierra en el marco climático y energético de la UE 2030

El 20 de julio de 2016, la Comisión Europea propuso un reglamento relativo a la inclusión de las emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero (GEI) del uso de la tierra y de la silvicultura en el marco climático y energético de la UE de 2030. Esta sería la primera vez que el sector del uso de la tierra se incluya formalmente en la política climática de la UE. El reglamento propuesto exigiría a los Estados miembro que equilibren las emisiones y las absorciones del sector del uso de la tierra durante dos períodos quinquenales entre 2021 y 2030. Establece las normas contables y permite ciertas flexibilidades. El Reglamento propuesto es parte de los esfuerzos de la UE por reducir sus emisiones de GEI un 40% por debajo de los niveles de 1990 para 2030. Este objetivo fue fijado por el Consejo Europeo en octubre de 2014 y es también el compromiso internacional de la UE en virtud del Acuerdo de París sobre cambio climático.

Más información [aquí](#).

① Visión y estrategia compartida para evitar el deterioro y el desecho de alimentos en Europa



Se estima que un tercio de los alimentos que se producen a nivel mundial no llegan a ser consumidos. Una iniciativa europea propuso una reducción del 50 % para 2030.

El objetivo del proyecto financiado con fondos europeos FUSIONS fue facilitar, promover, comprometer y respaldar a Europa para reducir los residuos alimentarios en todos los niveles de la cadena de suministro de alimentos.

Con el fin de solventar las deficiencias de la información relativa a residuos alimentarios e incrementar su fiabilidad, el equipo de FUSIONS estableció correspondencias entre datos referentes a Estados miembros individuales en un marco estandarizado desarrollado a tal efecto. El marco incluye una definición para determinar dónde se generan residuos alimentarios —incluyendo componentes no comestibles— en la cadena de valor.

Los resultados derivados del marco se incluyeron en un manual destinado a incrementar la fiabilidad de las labores de los Estados miembros en lo que respecta al control y la divulgación de datos sobre residuos alimentarios a escala nacional en cada fase de la cadena de suministro. El marco sirve de referencia a investigadores y autoridades a la hora de diseñar métodos coherentes para recabar información sobre residuos alimentarios con el fin de subsanar lagunas de conocimiento de manera más efectiva.

Más información [aquí](#).

① Nuevas etiquetas alimentarias para consumidores inteligentes

La relación que existe entre salud y alimentación es indiscutible. La dificultad estriba en transmitir esta información a los consumidores mediante el etiquetado de los alimentos.

Las declaraciones relativas a la salud de las etiquetas para alimentos vinculan un determinado nutriente con el riesgo de padecer una enfermedad, aunque deberían establecer la relación existente entre la dolencia en cuestión y una cantidad definida de nutrientes. Con frecuencia, la información relacionada con la salud incluida en las etiquetas de los alimentos resulta confusa para los consumidores, según se desprende de una investigación preliminar realizada en previsión de una nueva normativa europea en materia de salud y declaraciones nutricionales.

Más información [aquí](#).

① Emisiones CO2 de la aviación

Las emisiones de CO2 de todos los vuelos desde y hacia los aeropuertos del Espacio Económico Europeo (EEE) han sido incluidas en el Sistema de Comercio de Emisiones (ETS) de la UE desde 2012. Aunque esto incluiría vuelos entre un aeropuerto dentro del EEE y un aeropuerto fuera de él, la aplicación de la ETS a tales vuelos se suspendió temporalmente hasta finales de 2016, para permitir el desarrollo de medidas de reducción de emisiones de alcance mundial por parte de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y evitar conflictos con los socios comerciales internacionales. En octubre de 2016, la OACI adoptó una medida basada en el mercado mundial (GMBM), que entraría en funcionamiento en 2021. En febrero de 2017, la Comisión Europea propuso un reglamento para prolongar la excepción para los vuelos extra EEE, desde 2021 en adelante, y prepararse para la implementación del GMBM. En julio de 2017, la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo aprobó un informe por el que se modifica la propuesta.

Más información [aquí](#).

① Políticas climáticas y energéticas en Polonia

Las emisiones de GEI en Polonia disminuyeron considerablemente en un 37% en el período 1990-2002, pero después de 2002 las emisiones crecieron un 3% hasta 2015. Polonia tiene un objetivo de crecimiento del 14% para el período 2005-2020 en el marco de la Decisión ESF y está en camino de alcanzar este objetivo porque el aumento real de la emisión es inferior al previsto en la meta de la EDS. Los indicadores comparativos, como la intensidad de las emisiones, indican que Polonia es peor que la mayoría de los países de Europa oriental y los Estados miembro de la UE-28 en términos de reducciones de emisiones y descarbonización en el sector energético debido a su fuerte dependencia del carbón. Las decisiones recientes y la legislación revisada en 2017 en el sector energético conducirán a un mayor papel del carbón en el suministro de energía en comparación con los planes anteriores y a una expansión mucho más lenta de las energías renovables que en los últimos años, en particular para la energía eólica. Los planes polacos en el sector energético no contribuirán a una reducción significativa de las emisiones en el futuro. Puesto que Polonia es el quinto mayor emisor de la UE, esto puede frenar el progreso general de la UE en las reducciones de emisiones.

Más información [aquí](#).

CULTURA Y EDUCACIÓN

① Celebrando el patrimonio cultural europeo en 2018

El Parlamento Europeo aprobó en abril una propuesta de la Comisión que propuso la designación de 2018 como Año Europeo del Patrimonio Cultural y, posteriormente, por el Consejo. 2018 se dedicará así al patrimonio cultural europeo y su papel en la historia y valores compartidos del continente, siguiendo una recomendación del Parlamento.

Más información [aquí](#).

① Cuerpo de Solidaridad Europeo y voluntariado

Este estudio proporciona una evaluación de la propuesta legislativa para el establecimiento del Cuerpo de Solidaridad Europeo. Se centra en el valor añadido del CES; los desafíos que vinculan los programas de la UE; y la complementariedad con el empleo remunerado. Concluye que, en principio, la iniciativa es bienvenida; sin embargo, muchas cuestiones de la propuesta (y la documentación que lo respalda) no están suficientemente claras. Las preocupaciones más importantes son: 1) nivel de participación de las partes interesadas en el marco del CES; 2) viabilidad para lograr 100.000 actividades de solidaridad; 3) asegurar la participación de grupos desfavorecidos; 4) las disparidades entre los voluntarios en los diferentes programas; 5) el estado de la etiqueta de calidad; 6) las capacidades de las agencias nacionales; 7) la falta de claridad sobre la manera de distribuir las actividades del CES y la financiación entre los Estados miembros; 8) falta de un sistema de monitoreo; 9) definición poco clara de "actividad solidaria"; 10) la falta de salvaguardias para evitar la sustitución del empleo remunerado; 11) se debería explicar mejor la opción de no integrar el ESC en Erasmus +.

Más información [aquí](#).

16

LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA

① Una tecnología modular en aras de una seguridad fronteriza rápida, eficaz y segura en la UE



En los últimos años, la seguridad fronteriza se ha convertido en un tema político muy controvertido en Europa, pero muchos señalan la necesidad de que el endurecimiento de los controles no sea perjudicial para los viajeros desde el punto de vista de la velocidad y la eficacia. El proyecto FASTPASS, financiado con fondos europeos y finalizado recientemente, tenía el cometido de ofrecer una tecnología más avanzada consistente en una compuerta de control fronterizo automatizado.

El número de personas que atraviesan las fronteras internacionales europeas aumenta sin cesar. Así, para 2025 se calcula que en Europa el número total de cruces fronterizos (contando los de entrada y salida de la zona Schengen, donde no se exigen pasaportes, desde terceros países) alcanzará los 887 millones, situación que entraña una gran dificultad para las autoridades fronterizas nacionales. Los viajeros desean que los controles fronterizos sean ágiles y rápidos, pero los guardias, por su parte, tienen que cumplir todas sus obligaciones con el fin de asegurar las fronteras exteriores de la UE frente a la inmigración irregular y fenómenos peligrosos como la delincuencia organizada y el terrorismo internacional.

Más información [aquí](#).

① Consejo de Justicia y Asuntos de Interior 14/09/2017. Principales resultados.

Los Ministros de Asuntos Interiores debatieron sobre la situación actual y las próximas medidas en el ámbito de la migración y, en particular, sobre el Mediterráneo. También discutieron los ámbitos prioritarios de acción contra el terrorismo en los próximos meses.

Más información [aquí](#).

① Los tribunales transnacionales deben mejorar para dar la talla

Es preciso abordar la trayectoria del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) en Turquía, pues se observan en ella contradicciones y criterios ambivalentes. Analizar esta cuestión es importante para la actuación del Tribunal frente a los regímenes autoritarios.

En las últimas tres décadas, el mundo ha asistido, no sin reserva y cautela, a la transformación de algunos regímenes autoritarios en sociedades más democráticas; y si bien ciertos organismos transnacionales, como el TEDH, han desempeñado un papel quizá esencial en estos cambios, su influencia parece haberse desvanecido en los últimos años.

Con este trasfondo, el proyecto financiado por la Unión Europea DEMENTUREUROPE (Democratization and transnational human rights regimes: A case study of Turkey and the European Court of Human Rights) analizó de qué manera se implican los tribunales transnacionales en la acción de gobierno y son un motor de cambio. Partiendo, como caso práctico, de la participación del TEDH en el conflicto de la minoría kurda en Turquía, DEMENTUREUROPE estudió la jurisprudencia del Tribunal en materia de abusos graves de los derechos humanos cometidos por Turquía contra los kurdos que viven dentro de sus fronteras.

Más información [aquí](#).



① La política de inmigración

Uno de los objetivos fundamentales de la Unión Europea es contar con una política de inmigración europea completa, con visión de futuro y basada en la solidaridad. La política de inmigración tiene por objeto establecer un enfoque equilibrado para abordar tanto la inmigración legal como la irregular.

Más información [aquí](#).

① El nuevo enfoque de la UE para la financiación de la paz y la seguridad

El vínculo entre seguridad, paz y desarrollo es reconocido por las comunidades de seguridad y desarrollo. Sin embargo, las implicaciones prácticas de este nexo siguen planteando problemas, especialmente a la luz de un entorno de seguridad en rápida evolución. Si bien la ayuda de la UE para la paz y la seguridad se presenta en diferentes formas -por ejemplo, mediante el apoyo presupuestario o en el marco de la política común de seguridad y defensa- las actuales normas de financiación del presupuesto de la UE excluyen las actividades destinadas a reforzar la cooperación con el sector de la defensa y los militares en terceros países. La propuesta de modificación del Reglamento (UE) nº 230/2014, de 11 de marzo de 2014, por la que se establece el Instrumento de Estabilidad y Paz (IcSP) tiene por objeto remediar esta situación creando las condiciones necesarias para permitir el apoyo presupuestario de la UE a programas de fomento de la capacidad en terceros países. Los objetivos principales son: la provisión de equipo no letal; la asistencia para mejorar las infraestructuras; ayudar a fortalecer la capacidad de los agentes militares para contribuir al logro de sociedades pacíficas e inclusivas; y el desarrollo sostenible.

Más información [aquí](#).

AGRICULTURA Y PESCA

① El sector de la aceituna y el aceite de oliva de la UE: Principales características, desafíos y perspectivas



Grandes e intensas plantaciones de olivos o pequeños olivares tradicionales, junto con antiguos olivares e incluso olivos monumentales, algunos de los cuales tienen de 2 500 o 3 000 años de antigüedad - todos estos son emblemáticos del paisaje de la cuenca mediterránea, el patrimonio cultural y las tradiciones culinarias. Los productos a base de aceite de oliva son elementos primarios de la economía agrícola de los países del sur de la UE, con unos 5 millones de hectáreas de plantaciones y más de 7.000 millones de euros de valor de producción cada año. Aunque los precios del aceite de oliva han aumentado en los últimos años, el

volumen de negocios individuales depende del tamaño de los olivares y de los niveles de productividad, y los costes unitarios de producción en los sistemas tradicionales son notablemente más altos y, por tanto, menos rentables. Los países productores de la UE representan del 70 al 75% de la producción mundial de aceite de oliva y más de un tercio de las aceitunas de mesa. La legislación de la UE pretende mantener y reforzar este papel de liderazgo, con un marco de normas en ámbitos que van desde la ayuda a los productores hasta las iniciativas de promoción, y desde la sanidad vegetal hasta las normas de calidad y comercialización. Las previsiones económicas apuntan a un aumento de la producción (especialmente en España) ya que la demanda de los países no productores reforzará el papel de liderazgo de la UE en el mercado de exportación. La UE es miembro del Consejo Oleícola Internacional, cuyo último acuerdo por el que se establecen las normas para la organización del mercado internacional del olivo está en vías de ser adoptado por las instituciones de la UE.

Más información [aquí](#).

❶ La vicepresidenta del grupo ALDE del PE defiende los planes a largo plazo como base para armonizar pesca y protección

La Vicepresidenta del grupo ALDE en el Parlamento Europeo, Izaskun Bilbao, ha reiterado su apuesta por aprobar planes plurianuales de gestión de los stocks de pesca como técnica más idónea para armonizar la protección del medio marino con la actividad pesquera. El PNV apoyará [un plan de este tipo para el Mar del Norte](#), que incluye aguas británicas, a la espera de los efectos que tendrá el Brexit en la Política Pesquera Común. El Parlamento europeo ha debatido esta tarde dicho proyecto.

Esta apuesta por los planes plurianuales se mantiene desde que la eurodiputada jeltzale fuese la ponente del primero de los tramitados y aprobados en el Parlamento Europeo tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. [Aquel plan ordenaba la gestión de los stocks de anchoa](#) en el Cantábrico de acuerdo con las indicaciones sobre el estado de las poblaciones de peces elaboradas por los institutos científicos que analizan este parámetro. El plan tras ser aprobado en la cámara encajó a causa de un conflicto de competencias entre parlamento y Consejo Europeo. Los gobiernos de los estados miembros querían reservarse en exclusiva la competencia para seguir adjudicando en solitario y por procedimientos en general poco transparentes, las cuotas de pesca.

En coherencia con esta trayectoria Izaskun Bilbao Barandica ha insistido en que “la mejor manera de equilibrar el objetivo de conservar los stocks de pesca en estas aguas del mar del norte, y mantener la actividad de nuestra industria pesquera es seguir apoyando estos planes plurianuales y ajustar el máximo rendimiento sostenible a los parámetros de la política pesquera común”. Por ello ha informado que no apoyará la modificación de rangos de capturas propuesta porque no está avalada por los estudios sobre los estados de las especies demersales a las que se refiere el plan.

Igualmente la eurodiputada vasca ha celebrado “que un plan de este tipo incorpore también la pesca recreativa”, una [reivindicación histórica del sector profesional especialmente en zonas con fuerte desarrollo turístico](#). Bilbao Barandica ha anunciado igualmente que apoyará la posibilidad de que la Comisión Europea tome iniciativas (actos delegados) para garantizar el cumplimiento del plan en el caso de que la inacción de los estados implicados en la ejecución del mismo resten eficacia a las medidas de protección de las especies cuya gestión regula.

Bilbao Barandica ha anunciado igualmente su apuesta por recuperar algunas medidas de control de la actividad pesquera que se eliminaron en el debate en Comisión y ha concluido recalando su acuerdo con mantener el principio de precaución cuando no haya estudios suficientes para determinar el estado de los stocks. “Espero que el Brexit, ha concluido, no reste eficacia a un plan centrado en proteger la vida y el medio marino. Una tarea que sobre todo interesa a quienes viven de él”.

❶ La agricultura de precisión: la semilla de una nueva revolución agrícola



Con la adopción de las técnicas de la agricultura de precisión, la Unión Europea está consiguiendo aumentar su producción agrícola y, a la vez, garantizar la sostenibilidad del sector agroalimentario europeo. De manera consecuente, la UE viene apoyando la actividad de investigación e innovación más punteras para obtener numerosas tecnologías apasionantes que permitirán aprovechar verdaderamente todas las oportunidades de lo que promete ser una auténtica revolución agrícola en el siglo XXI.

La agricultura de precisión podría contribuir al objetivo más general de satisfacer la demanda creciente de alimentos al tiempo que asegura la sostenibilidad de la producción primaria por medio un planteamiento de la gestión de la producción más exacto y eficiente en el uso de los recursos o, en pocas palabras, «producir más con menos». Con la llegada de un fenómeno explosivo como ha sido la revolución digital, han surgido tecnologías centradas, por ejemplo, en los datos masivos (Big Data) y el Internet de las Cosas que también han hecho posible el avance de las técnicas de la agricultura de precisión.

Más información [aquí](#).

- [La producción industrial aumenta un 0,1% en la zona euro.](#)
- [El empleo creció un 0,4% tanto en la zona euro como en la UE28.](#)
- [Anuario regional de Eurostat 2017.](#)
- [Excedente de 23.200 millones de euros en el comercio internacional de bienes.](#)
- [La oferta de empleo en la zona euro se sitúa en el 1,9%.](#)
- [El crecimiento anual de los costes laborales se sitúa en el 1,8% en la zona euro.](#)

CONSULTAS PÚBLICAS**📌 Consultas públicas recientemente lanzadas por la Comisión****Banca y Finanzas:**

- [Consulta pública sobre el post-comercio en una Unión de Mercado de Capitales: desmantelamiento de barreras y estrategia para el futuro. 23.08.2017 – 15.11.2017.](#)
- [Consulta pública sobre la revisión de la Directiva 2009/103 / CE relativa al seguro de automóviles. 28.07.2017 – 20.10.2017.](#)
- [Consulta pública sobre la prevención y solución amistosa de controversias entre inversores y autoridades públicas en el mercado único. 31.07.2017 – 03.11.2017.](#)

Economía digital, Salud pública, Investigación e innovación:

- [Consulta pública sobre la transformación de la sanidad y los servicios asistenciales en el mercado único digital. 20.07.2017 – 12.10.2017.](#)

Mercado único, Energía, Empresa e industria:

- [Consulta pública sobre la reglamentación del comercio minorista en un entorno multicanal. 17.07.2017 – 08.10.2017.](#)
- [Consulta pública sobre posibles medidas para regular el impacto medioambiental de los servidores de empresa y los dispositivos de almacenamiento de datos. 10.07.2017 – 23.10.2017.](#)

Mercado único, Empresa e industria, Transportes, Medio ambiente, Competencia, Derechos de los consumidores y legislación, Salud pública, Investigación e innovación

- [Consulta pública relativa a la revisión del Reglamento de seguridad general de los vehículos y del Reglamento de seguridad de los peatones. 31.07.2017 – 22.10.2017.](#)

Derechos de los consumidores y legislación, Mercado único:

- [Consulta pública sobre la revisión específica de directivas relativas al Derecho de los consumidores de la UE. 30.06.2017 – 08.10.2017.](#)

Instrumentos financieros, Banca y finanzas:

- [Consulta pública sobre transparencia y tasas en las transacciones transfronterizas en la UE. 24.07.2017 – 30.10.2017.](#)
- [Desarrollo de mercados secundarios de préstamos y activos en dificultades, protección de los acreedores garantizados contra el incumplimiento de los prestatarios. 10.07.2017 – 20.10.2017.](#)

Agricultura, Empresa e industria, Consumidores.

- [Iniciativa para mejorar la cadena alimentaria. 16.08.2017 – 17.11.2017.](#)

Política marítima integrada, Asuntos marítimos y pesca:

- [Consulta pública sobre la aplicación del Plan de Acción Atlántico. 29. 06.2017 – 22.09.2017.](#)

Medio ambiente, Economía circular, Medio ambiente marino y costero

- [Consulta pública sobre el comercio del marfil en la UE. 15.09.2017 – 08.12.2017.](#)
- [Consulta pública sobre la evaluación de la Directiva sobre baterías. 06.09.2017 – 28.11.2017.](#)
- [Evaluación del Programa Piloto de Verificación de Tecnologías Ambientales. 31.07.2017 – 10.11.2017.](#)
- [Investigación de las opciones para la reducción de emisiones al medio ambiente de microplásticos. 26.06.2017 – 16.10.2017.](#)

Energía:

- [Consulta pública sobre la evaluación intermedia del Programa de Ayuda a la Clausura Nuclear. 23.06.2017 – 29.09.2017.](#)

Acción por el clima, Transportes:

- [Consulta pública relativa a la revisión de la política sobre seguimiento, notificación y verificación de las emisiones de CO2 generadas por el transporte marítimo. 08.09.2017 – 01.10.2017.](#)

Transportes:

- [Racionalizar la aplicación de la red transeuropea de transporte \(RTE-T\). 01.08.2017 – 09.11.2017.](#)
- [Consulta pública sobre la evaluación de la Agencia Europea de Seguridad Marítima, incluidos sus servicios de lucha contra la contaminación. 27.07.2017 – 02.11.2017.](#)
- [Evaluación del Reglamento 996/2010 sobre la investigación de accidentes de aviación en la UE. 05.07.2017 – 04.10.2017.](#)
- [Consulta pública sobre infraestructuras viarias y seguridad de los túneles. 14.06.2017 – 10.09.2017.](#)
- [Consulta pública sobre el Reglamento de la Lista de seguridad aérea de la UE \(«Lista negra de líneas aéreas»\). 11.08.2017 – 07.11.2017.](#)

Justicia y Consumidores:

- [Consulta pública sobre el documento provisional de viaje de la UE \(DPV UE\). 12.12.2017 – 05.12.2017.](#)
- [Iniciativa sobre los documentos de identidad y residencia. 12.09.2017 – 05.12.2017.](#)

Migración y asilo:

- [Consulta sobre la reducción de la edad de las huellas dactilares para los niños en el procedimiento de visado. 17.08.2017 – 09.11.2017.](#)

Medidas contra la discriminación, Justicia y derechos fundamentales, Inclusión social:

- [Consulta pública sobre la evaluación del marco europeo de estrategias nacionales de inclusión de los gitanos hasta 2020. 19.07.2017 – 25.10.2017.](#)

Fronteras y Seguridad:

- [Consulta sobre la interoperabilidad de los sistemas de información de la UE para las fronteras y la seguridad. 27.07.2017 – 19.10.2017.](#)

Ayuda humanitaria y protección civil:

- [Consulta pública sobre la evaluación exhaustiva de la ayuda humanitaria 2012-2016. 16.08.2017 – 21.11.2017.](#)

02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

📌 Convocatoria de COSME 2017 - Internacionalización de Clusters en el sector defensa y seguridad EASME/COSME/2017/014



El objetivo principal de la acción es apoyar a los grupos europeos de defensa y seguridad y las organizaciones de redes empresariales a intensificar la colaboración transfronteriza con otros clusters industriales que son del sector defensa y a desarrollar y aplicar estrategias conjuntas

en áreas de tecnologías, productos y servicios de doble uso hacia países no pertenecientes a la UE.

Las acciones obligatorias a implementar son:

- La difusión de todas las actividades del proyecto, las noticias, los acontecimientos, los testimonios y los resultados se canalizarán a través de la sección de dedicada de la Plataforma Europea de Colaboración en Clusters (ECCP)
- Actividades de aprendizaje y monitoreo, como la promoción de intercambios entre asociaciones y la fertilización cruzada y el aprendizaje de sus experiencias exitosas y no exitosas, así como actividades de monitoreo de los resultados de la Asociación basados en un conjunto claro de indicadores de desempeño

Las acciones posibles a implementar pueden incluir las siguientes (lista no exhaustiva):

- Identificación de los socios estratégicos en toda la UE
- Construcción de alianzas
- Asesoría legal para el desarrollo de una representación legal para el consorcio

- Formación de identidad
- La recogida de información
- Planificación de la colaboración
- Planificación de acciones conjuntas

Más información [aquí](#).

① Convocatoria de propuestas 2016 - Redes de Transferencia Urbact URBACT III - Transfer Networks

La Fase 1 de una Red de Transferencia tiene como objetivo proporcionar a los socios tiempo y recursos suficientes para desarrollar el proyecto de transferencia de buenas prácticas en cada ciudad asociada. Los socios serán apoyados por expertos que ayudarán a definir el proceso de transferencia de buenas prácticas adaptado a cada contexto de la ciudad, preparando un plan de trabajo detallado y definiendo los productos finales del proyecto.



La Fase 2 se dedicará a llevar a cabo actividades de transferencia a nivel transnacional y local, con el fin de implementar planes de transferencia en cada ciudad de transferencia y mejorar las buenas prácticas en la Ciudad de Buenas Prácticas

Más información [aquí](#).

① Red del Espacio Europeo de Investigación - Smart Grids Plus - 3ª convocatoria conjunta de proyectos RDD transnacionales sobre Smart Grids



ERA-Net Smart Grids Plus promoverá el piloto y la demostración en el campo de las redes inteligentes. Los proyectos deberán desarrollar tecnologías, sistemas y soluciones que permitan a los sistemas energéticos suministrar, alojar y utilizar hasta un 100% de energía renovable. Esto incluye soluciones dentro de las

nuevas comunidades locales de energía, así como a través de la integración de varios sistemas energéticos regionales y locales en un sistema energético paneuropeo más amplio. Se dará prioridad a la validación, ampliación y replicación. Las tres capas de investigación de Interesados / Adopción, Mercado y Tecnología deben ser parte integral de este enfoque. El objetivo es impulsar soluciones para alcanzar los niveles de preparación tecnológica 5-6 a TRLs 6-7.

Más información [aquí](#).

① Apoyo a proyectos de cooperación relacionados con el Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018

Europa Creativa. Subprograma Cultura. Convocatoria de propuestas EACEA 35/2017. Apoyo a proyectos de cooperación europea relacionados con el Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018. La fecha límite para la presentación de solicitudes es el 22 de noviembre de 2018 |

Más información [aquí](#).

① Apoyo a proyectos de cooperación europea en el ámbito de la cultura en 2018

Europa Creativa. Subprograma Cultura. Convocatoria de propuestas EACEA 32/2017. Apoyo a proyectos de cooperación europea en el ámbito de la cultura en 2018. La fecha límite para la presentación de solicitudes es el 18 de enero de 2018

Más información [aquí](#).

① Primera convocatoria de propuestas para proyectos estandar ENI CBCMED

Instrumento Europeo de Vecindad. Programa de la cuenca mediterránea ENI CBCMED. Primera convocatoria de propuestas para proyectos estandar. Fecha límite: 9 de noviembre de 2017 | W3 ENPI CDCMED, 8.9.2017

Más información [aquí](#).

① Convocatoria de propuestas Proof of Concept Grant ERC-2018-POC

Horizonte 2020. Centro Europeo de Investigación (ERC). Convocatoria de propuestas ERC Proof of Concept Grant. Referencia: ERC-2018-POC. Fechas límite: 16 de enero, 18 de abril y 11 de septiembre de 2018

Más información [aquí](#).

① Acuerdo marco de asociación Caroline Herschel entre la Comisión y los Estados participantes de Copérnico - 275/G/GRO/COPE/17/10042

El objetivo de esta convocatoria es establecer una asociación marco entre la Comisión y los Estados Participantes en Copérnico para financiar acciones que permitan:

Aumentar el uso de los datos e información de Copernicus (captación de usuarios)

Impulsar el desarrollo de un mercado comercialmente capaz de explotar los datos e información de Copernico (soluciones empresariales y aplicaciones innovadoras)

Más información [aquí](#).

① Información sobre convocatorias abiertas en 2017 y 2018 en proyectos COFUND en España

Los programas Marie Skłodowska Curie Actions-COFUND (MSCA-COFUND) de la Comisión Europea ofrecen financiación adicional para programas de investigación que ofrecen una dimensión internacional e intersectorial a la formación y a la carrera investigadora.

España fue el primer país en obtención de fondos en la última convocatoria COFUND de Horizonte 2020, consiguiendo 8 nuevos proyectos, alcanzando así un total de 37 proyectos (FP7 y H2020).

FECYT ha recopilado en un documento la información clave (tipo de candidatos, área de investigación, duración del contrato y salarios de la convocatoria) para los investigadores que quieran concurrir a alguna de las 16 convocatorias abiertas en 2017 y 2018 de programas MSCA-COFUND en diferentes instituciones en España.

Más información [aquí](#).

① European Training Foundation (ETF)

Servicios de apoyo a las actividades en el marco de los proyectos de la ETF en Túnez.

La ETF pretende celebrar un contrato marco de servicios para apoyar localmente la implementación de sus actividades en Túnez: — servicio A: organización de reuniones relativas al proyecto tales como talleres, seminarios, conferencias, visitas de estudio en los ámbitos de trabajo de la ETF, — servicio B: prestación de una serie limitada de servicios relacionados con eventos, — servicio C: apoyo a las actividades de creación de redes de la ETF en Túnez.

Más información [aquí](#).

① European Commission, DG ENV+CLIMA

Refuerzo de las inversiones en Natura 2000 y mejora de las sinergias con los instrumentos de financiación de la Unión Europea.

El contrato incluye la prestación de asistencia a la Comisión Europea para reforzar las inversiones en Natura 2000 y mejorar las sinergias con los instrumentos de financiación de la Unión Europea. El contrato incluye lo siguiente: 1) organización de talleres en todos los Estados miembros para debatir las cuestiones prácticas que surjan durante la elaboración de los marcos de acción prioritaria en los Estados miembros, la experiencia actualizada de financiación de la protección de la naturaleza, las posibilidades de financiar Natura 2000 con fondos principales de la Unión Europea después de 2020, así como las medidas y prioridades de conservación que se incluirán en los marcos de acción prioritaria; 2) evaluación de los proyectos de marcos de acción prioritaria en lo que respecta a exhaustividad y calidad; 3) agregación y evaluación (cualitativa y cuantitativa) de los datos proporcionados en los marcos de acción prioritaria; 4) preparación de una guía sobre la financiación de Natura 2000 en el marco financiero plurianual después de 2020; 5) desarrollo de indicadores transversales de Natura 2000 para los fondos principales de la Unión Europea.

Más información [aquí](#).

GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

[La Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea.

[PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)

- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)
 - **Licitaciones Públicas**
 - [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)
- **Bélgica:** [InfoPoint 2018 – 2021](#).
- **Turquía:** [Technical Assistance for Supporting Public Institutions for Tendering Preparations \(STEP\)](#).
- **Turquía:** [Supply of Equipment for Strengthening the Data Collection Capacity of Turkish National Monitoring Centre for Drugs and Drugs Addiction \(TUBIM\)](#).

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

El BERD ofrece oportunidades para proveedores, contratistas y consultores de todo el mundo. La mayoría de estas oportunidades de adquisición están relacionadas con proyectos financiados por el BERD en los países en los que opera. Pero también hay un número limitado de oportunidades para licitar contratos que involucran proyectos y departamentos internos del BERD. No es un banco minorista y no ofrece productos comerciales - como hipotecas y cuentas bancarias-. Sus servicios se adaptan a cada cliente y [opera en más de 30 países](#) abarcando [decenas de sectores empresariales](#) en proyectos que cumplan con un [conjunto de criterios](#).

Las formas de financiación directa que ofrece son: [préstamos para grandes proyectos](#) y [pequeñas empresas](#) en los [países en los que opera](#); [inversiones de capital](#) y [garantías para la promoción del comercio](#) a través del [Programa de Facilitación del Comercio](#).

Participan también el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea, ambos en representación de la Unión Europea.

Últimas licitaciones publicadas por el BERD:

- **Kazakhstan:** [Kyzylorda District Heating](#).
- **Kazakhstan:** [Taraz Water Project. Introduction of scada system](#).
- **Kazakhstan:** [Taraz Water Project. Supply of specialized machinery and equipment](#).
- **Kazakhstan:** [Taraz Water Project. Buildings and zonal water flow metering program: replacement of water meters for legal entities](#).
- **Kazakhstan:** [Vostochniy Project - Project Implementation Support, Engineering Services and Contract Supervision](#).
- **Kazakhstan:** [Vostochniy Project - Corporate Development Programme](#).
- **Turkey:** [MR3: Hatay Water Subproject](#).
- **Uzbekistan:** [Plastic Ampoules Production Facility](#).
- **Ukraine:** [Ukraine Railway Modernization / UZ Electrification](#).
- **Ukraine:** [Complex \(Consolidated\) Safety Upgrade Program of Power Units](#).
- **Bulgaria:** [Rehabilitation of Belmeken – Sestrimo – Chaira Hydro Power Complex and Rehabilitation of Vacha](#).
- **Bulgaria:** [Upgrade and Modernization of Sofia District Heating Production and Distribution System](#).
- **Jordan:** [Shobak Wind Farm](#).

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):



Chambers in the
Digital Era



Cámara
de Comercio de España

① 8ª Edición del Curso Online: CONOCE todos los fondos europeos a tu alcance



El próximo 2 de octubre de 2017 se abre la **8ª Edición del Curso Online: CONOCE todos los fondos europeos a tu alcance**. Este curso te ofrece la oportunidad de conocer todos fondos existentes de una forma sencilla y accesible.

Entre otras novedades, el curso incluye, el programa ENI CBC MED, además de programas como Horizonte 2020, INTERREG o LIFE y fondos procedentes del FEDER, FSE o FEADER, para la puesta en marcha de proyectos de innovación y PYME, medio ambiente y sostenibilidad, empleo y emprendimiento, juventud y educación, y muchos más.

¡Inscripción abierta! Puedes inscribirte en cualquiera de los módulos hasta 1 día antes de su inicio.

Programa del Curso. [Pincha aquí](#) para ver el programa del curso.

Formulario de inscripción. [Pincha Aquí](#) para inscribirte.

Curso bonificable por FUNDAE, recuerda que si deseas beneficiarte debes inscribirte 7 días antes de la fecha de inicio del módulo. ¿Tienes dudas? Contáctanos en: 96 329 59 99

Más información [aquí](#).

① Conferencia sobre turismo en el Parlamento Europeo. Bruselas, 27/09/2017



La UE es el primer destino turístico a nivel mundial. ¿Cómo sacar partido de este motor de crecimiento económico? ¿Cuáles son los desafíos y las oportunidades?

El próximo 27 de septiembre -de 14.30 a 19.30- el Parlamento Europeo acogerá, en su sede de Bruselas, una conferencia de alto nivel sobre turismo. La conferencia se organiza a iniciativa del presidente de la institución, Antonio

Tajani, y cuenta con el apoyo de las comisiones parlamentarias.

En 2014 la Unión Europea recibió en torno a 582 millones de turistas. El sector turístico supuso el 5% del producto interior bruto (PIB) de la Unión. Sin embargo este sector también enfrenta desafíos, como los que suponen el impacto que tiene en el medio ambiente, en las comunidades locales, en los trabajos precarios o, a otro nivel, la creciente competencia de destinos no-europeos.

Para abordar todas estas cuestiones, la conferencia cuenta con la participación de líderes políticos, legisladores y profesionales del sector. Todos ellos pondrán en común sus ideas sobre cómo atraer inversiones que permitan mejorar los modelos de negocio así como incrementar la cualificación del personal o cómo hacer posible la innovación en el sector y su papel en la economía digital. Todo ello para hacer de la UE el principal destino turístico.

Más información [aquí](#).

① INTERREG VB MED: Lanzamiento del proyecto PANORAMED. Sevilla, 27/09/2017

La Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y Función Pública organiza el acto de lanzamiento del Proyecto Panoraméd "Contribuir a una nueva dimensión de la cooperación en el Mediterráneo", en el marco del Programa de Cooperación Territorial Europea INTERREG VB MED 2014 -2020

PANORAMED es un foro de diálogo multi-nivel basado en evidencia de autoridades nacionales y regionales que involucra a las partes interesadas relevantes, con el objetivo de marcos de cooperación multilateral en el Mediterráneo.



Este evento tendrá lugar en Sevilla, el 27 de septiembre de 2017, en la sede de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, en el Max Planck, 2. Isla de la Cartuja. Dra. Agenda del evento, transmitido en este sitio web.

Se requiere confirmación de asistencia, pero solamente aquellos que han recibido una invitación pueden completar este formulario de confirmación de asistencia, antes del 8 de septiembre.

Más información [aquí](#).

① Taller sobre los primeros resultados del programa LIFE 2014-2020. 10/10/2017



El taller sobre los primeros resultados del programa LIFE 2014-2020, de la Comisión Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria (ENVI) del PE, tiene como objetivo informar a los miembros de la Comisión y a todos los participantes sobre la ejecución del programa LIFE 2014-2014 y los primeros resultados de sus proyectos integrados. El taller responderá a las preguntas de cómo la nueva edición de LIFE está contribuyendo el logro y las metas de protección ambiental y cambio climático de la manera más efectiva. También se presentarán las futuras oportunidades de financiación y los temas medioambientales que deberán cubrir el Programa LIFE hasta 2020.

Más información [aquí](#).

① Conferencia: Apoyo de la UE a una educación de calidad en Nicaragua". Bruselas, 19/010/2017

La UE está apoyando las reformas educativas en Nicaragua, así como las iniciativas de promoción de la sociedad civil. El documental "Sueños de birrete" es un retrato conmovedor e inspirador de las barreras que enfrentan cuatro familias nicaragüenses a medida que pasan por el sistema educativo.

Más información [aquí](#).

① Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 18-20.9.2017

Donald Tusk, presidente del Consejo Europeo, se dirigirá a la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) en nombre de la UE el 20 de septiembre. El día anterior, también intervendrá en el acto de alto nivel sobre el Pacto Mundial por el Medio Ambiente.

Cuando más necesario resulta el multilateralismo, la UE tiene el objetivo de reforzar las Naciones Unidas como espina dorsal del orden mundial basado en normas.

El debate general de la AGNU se abrirá el 19 de septiembre. Su tema es «Centrarse en los pueblos: luchar por la paz y por una vida digna para todos en un planeta sostenible».

En paralelo a la AGNU, el presidente Tusk tendrá la oportunidad de reunirse con otros dirigentes.

Más información [aquí](#).



① Diálogo Monetario con el Presidente del BCE Mario Draghi – 25/09/2017



El lunes 25 de septiembre a las 15.00 horas, el comité Asuntos Económicos y Monetarios (ECON) del PE dará la bienvenida al Presidente del BCE Mario Draghi para el tercer Diálogo Monetario del año. Presentará la perspectiva del BCE sobre los últimos acontecimientos económicos y monetarios antes de la discusión con los miembros de ECON.

El debate abarcará también los dos temas siguientes:

1. La política monetaria única y su aplicación descentralizada: una evaluación,
2. El programa de compras del sector empresarial (CSPP): desafíos y perspectivas.

Más información [aquí](#).

① Visita de Delegación de la Comisión Empleo y Asuntos Sociales del PE a Madrid 20-22/09/2017

La Comisión EMPL del PE enviará una delegación a Madrid del 20 al 22 de septiembre con el objetivo de centrarse en ficheros en curso como la Ley de Accesibilidad, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el envejecimiento activo, la economía social y la Agenda de Nuevas Habilidades. La delegación se reunirá con las partes interesadas activas en estos ámbitos, en particular la ONCE, la Organización Nacional de Ciegos en España y la Fundación ONCE. También está prevista la visita de un proyecto cofinanciado por el FSE y las autoridades pertinentes.

Más información [aquí](#).

① Jornada: “Energía limpia para Europa, el papel de las ciudades y la ciudadanía”

¿Cómo pueden seguir liderando la transición energética nuestras ciudades? ¿Qué iniciativas están ya en marcha? ¿Están suficientemente dotadas de recursos? Y la ciudadanía, ¿qué papel deberá asumir para demostrar que un sociedad descarbonizada no solo es posible, sino que además es necesaria? Te animamos a averiguar las respuestas invitándote a participar en la jornada “Energía limpia para Europa: el papel de la ciudadanía y las ciudades”.

Más información [aquí](#).

① Craft/industry 4.0, seguridad de la red y de la información: misiones en Alemania, Grecia. 18-20/09/2017.



Una delegación de la Comisión de Industria, Investigación y Energía del PE, se dirigirá a Alemania para visitar los institutos de investigación y las pequeñas y medianas empresas que trabajan en el sector de la artesanía / industria 4.0 y sobre el desarrollo del hidrógeno como portador de energía alternativa. Otra delegación visitará la sede operativa de ENISA - la Agencia de la UE para la seguridad de las redes y la información - en Grecia, para examinar los temas actuales de ciberseguridad. Las misiones

tendrán lugar entre el 18.09 y el 20.09.17.

Más información [aquí](#).

① Cooperación UE-EE.UU: misión del comité IMCO del PE a Washington 19-21/09/2017.

La Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor del PE, enviará una delegación a Washington D.C., con el objetivo de intensificar el diálogo con la administración de Estados Unidos y las partes interesadas sobre cuestiones reglamentarias. Los debates se centrarán en cuestiones como la cooperación normativa entre la UE y los Estados Unidos en los ámbitos de los servicios, las normas, la contratación pública, el acceso a los mercados, las cuestiones digitales y el comercio electrónico, la protección del consumidor y la neutralidad de la red. La misión tendrá lugar del 19.09 al 21.09.17.



Más información [aquí](#).

① Actas del Taller “Acción de la UE para combatir la basura marina”.



Cada año, millones de toneladas de desechos derivados de muchas actividades humanas diferentes, tanto terrestres como marítimas, entran en nuestros mares. Esta basura marina, compuesta de diferentes materiales de diferentes tamaños, tiene un impacto significativo en el medio ambiente marino y costero, así como en las actividades humanas en todo el mundo.

El objetivo del taller fue tratar de averiguar qué podría hacer la UE para superar esta situación y cómo combatir eficaz y eficazmente la basura marina. El taller fue organizado por el Departamento de Políticas A: Política Económica y Científica para la Comisión ENVI.

Más información [aquí](#).

AMÉRICA LATINA

① Uruguay fortalecerá programas educativos con apoyo del BID

Préstamo de US\$30 millones al Plan Ceibal se enfocará en potenciar los aprendizajes de estudiantes de educación básica.

Los estudiantes de educación primaria y media básica de Uruguay recibirán apoyo para mejorar sus aprendizajes con un préstamo de US\$30 millones del BID.

El objetivo de la operación es financiar el fortalecimiento de la calidad de la educación primaria y media básica del Uruguay a través de tres principales pilares: diseño e implementación de programas para la mejora de aprendizajes y prácticas pedagógicas, incremento en el uso de plataformas y recursos tecnológicos y, optimización en la gestión, monitoreo y evaluación de resultados. Se espera que con estas iniciativas se beneficie a un total de 614.000 estudiantes y a 16.900 docentes.



Trabajando de la mano de Plan Ceibal, se dedicarán los fondos al uso activo de iniciativas como Ceibal en Inglés, la Biblioteca Digital, el Sistema de Evaluación de Aprendizajes en Línea y las Plataformas Adaptativa de Matemáticas (PAM) y Colaborativa de Aprendizajes. También se apoyará la participación de Uruguay en la evaluación internacional de habilidades digitales International Computer and Information Literacy Study (ICILS) convirtiéndose en el segundo país de la región que se suma, y las evaluaciones de impacto de la atribución de docentes remotos efectivos a estudiantes de bajo desempeño en los cursos de inglés.

Más información [aquí](#).

❶ FMI: El vínculo entre las tasas de interés y la inflación en Brasil.

Tradicionalmente, la opinión de los bancos centrales es que cortes en las tasas de interés terminan estimulando la demanda e incrementando la inflación. Pero el prolongado período de baja inflación y bajas tasas de interés que vienen atravesando las economías avanzadas desde la crisis financiera internacional contradice esa postura y ha desatado un debate. A niveles más bajos, ¿empujan las tasas de interés la inflación al alza (la postura tradicional) o a la baja (la llamada postura neofisheriana)?

Se trata de un interrogante crucial, porque comprender esta relación puede ayudar a los bancos centrales a tomar decisiones de política monetaria acertadas. En un estudio reciente, sometimos a prueba ese vínculo tomando el caso de Brasil.

Más información [aquí](#).

❷ La Unión Europea en colaboración con el Instituto Mexicano Federal de Telecomunicaciones financia un taller para compartir buenas prácticas sobre Seguridad Cibernética.



Expertos de la Unión Europea colaboran con autoridades mexicanas en un taller realizado en la Ciudad de México del 11-13 de septiembre. Su objetivo es intercambiar conocimientos sobre la regulación y la política de seguridad cibernética, incluyendo: las mejores prácticas para asegurar la seguridad de la red y la privacidad de los usuarios finales a través de reglamentos/políticas, medidas, estrategias o técnicas; el estado de las iniciativas/medidas adoptadas para garantizar la seguridad de los dispositivos destinados a conectarse a Internet, en particular los dispositivos IOT; las mejores prácticas adoptadas por los reguladores para informar a los usuarios finales sobre los riesgos de la seguridad cibernética; experiencia en la aplicación de una estrategia nacional de ciberseguridad, y por último los próximos pasos con respecto a la regulación/política de seguridad cibernética.

Más información [aquí](#).

❸ Debate en el pleno con Mogherini sobre Venezuela.

Los eurodiputados analizaron la situación en Venezuela con la jefa de la diplomacia comunitaria, Federica Mogherini.

Venezuela se encuentra sumida en una situación de extrema inestabilidad política, combinada con una crisis económica y humanitaria, desde hace meses. La elección de una controvertida Asamblea Constituyente auspiciada por el Gobierno y que ha reemplazado la Asamblea legislativa controlada por la oposición ha provocado un incremento de las críticas internacionales contra el régimen de Maduro

Más información [aquí](#).

❹ El personal técnico del FMI concluye la quinta y sexta revisión del programa con Honduras

Una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI), dirigida por el Sr. Roberto García-Saltos, visitó Tegucigalpa del 11 al 14 de septiembre para realizar la quinta y sexta revisiones del programa apoyado por el Fondo.

Más información [aquí](#).

❺ Bolivia: Inauguración Taller multi-país TAIEX sobre Aplicaciones Espaciales

Junto a la Ministra de Planificación del Desarrollo de Bolivia, Mariana Prado, el Embajador de la Unión Europea, León de la Torre, inauguró el taller multi-país TAIEX sobre Aplicaciones Espaciales @EUTaiox. El evento, auspiciado por el Instrumento de Colaboración de la Comisión Europea, permitirá presentar el sistema satelital Copernicus y la aplicación Galileo, que abren las puertas a la creación de actividades de monitoreo satelital claves para el desarrollo de Bolivia.



Más información [aquí](#).

🇮🇮 Bolivia mejorará capacidad de transporte con apoyo del BID

Bolivia contribuirá a mejorar su capacidad institucional de transporte con un préstamo de US\$120 millones aprobados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El proyecto tiene como objetivo apoyar la mejora del marco normativo, institucional y operacional de la infraestructura de transporte y sus servicios asociados. A través del cumplimiento de sus reformas se contribuirá a la mejora de la calidad de la infraestructura y servicios de transporte bajo principios de eficiencia, calidad, seguridad y sostenibilidad ambiental y económica.

Más información [aquí](#).

🇮🇮 República Dominicana: Inauguración del Mercado Binacional de Dajabón



La Delegación de la Unión Europea en la República Dominicana, junto a las autoridades de gobierno, han inaugurado las ampliaciones del mercado binacional fronterizo de Dajabón. El proyecto de ampliación incluye una serie de obras complementarias que facilitan el intercambio comercial organizado entre dominicanos y haitianos. Junto con las autoridades dominicanas, la Delegación de la Unión Europea en la República Dominicana ha inaugurado las obras de ampliación del nuevo mercado fronterizo de Dajabón. El edificio ampliado y

remozado incluye obras complementarias que buscan facilitar el intercambio comercial organizado entre dominicanos y haitianos.

El proyecto fue ejecutado por la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM) con una inversión de 570 millones de pesos provenientes de la cooperación no reembolsable de la Unión Europea y una contrapartida del gobierno dominicano. El proyecto forma parte del Programa de Cooperación Binacional entre la República Dominicana y la República de Haití.

Más información [aquí](#).

🇮🇮 La UE moviliza más ayuda para las islas afectadas por el huracán Irma

Declaración del Comisario Europeo de Ayuda Humanitaria y Gestión de Crisis, Christos Stylianides

"El huracán Irma ha dejado un rastro de devastación en muchos países. Es nuestro deber moral ayudar a los afectados cuyas vidas y hogares están siendo destruidos o severamente amenazados.

Nos solidarizamos con todos aquellos en el Caribe y en los Estados Unidos durante y después de la tormenta. Por el tiempo que sea necesario.

La semana pasada movilizamos nuestros instrumentos de respuesta de emergencia y nuestro Centro de Coordinación de Respuesta a Emergencias, disponible las 24 horas del día, ha estado en continua coordinación con los Estados miembros de la UE sobre cualquier asistencia requerida.

Más información [aquí](#).

🇮🇮 Asamblea EuroLat en El Salvador: comercio, lucha contra el crimen y el terrorismo

El futuro del sistema multilateral de gestión del comercio y la cooperación euro latinoamericana contra el crimen y el terrorismo centrarán la plenaria de EuroLat la semana próxima.

Los 150 miembros de la Asamblea parlamentaria Euro-Latinoamericana (75 eurodiputados y 75 representantes de los parlamentos de Latinoamérica y el Caribe) están convocados del 18 al 21 de septiembre en San Salvador (El Salvador) para la décima sesión plenaria de la Asamblea.

Los parlamentarios discutirán y adoptarán resoluciones sobre el tráfico de armas ligeras, los acuerdos TTIP y TPP, la volatilidad de los precios de los alimentos, el futuro del multilateralismo y el empleo informal y no declarado en la UE y Latinoamérica.

Más información [aquí](#).

🇮🇮 Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

29

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para suscribirse pulse [aquí](#).

DELEGACIÓN ANTE LA UE
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA
RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS
delegacion.bruselas@camara.es